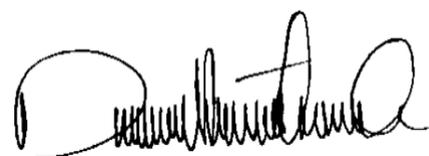


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 116

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, agosto 01 de 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 116 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: 30 y 31/07/2022. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2022-00004 FOLIO 33 TOMO 02	DESPACHO COMISORIO 024 DEL 22/02/2022 JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y CUMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	14		OSCAR IVÁN CEPEDA BUSTOS	N.N.	29/07/2022
2021-00021	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA	25		MOVIAVAL S.A.S.	YENNY PAOLA VALDERRAMA PRADA	29/07/2022
2018-00063	SIMULACIÓN	176		DIANA CORPORACIÓN S.A.S.	JOSÉ HERMINSO ARIAS CASTRO Y OTRA	29/07/2022
2018-00063	SIMULACIÓN	177		DIANA CORPORACIÓN S.A.S.	JOSÉ HERMINSO ARIAS CASTRO Y OTRA	29/07/2022
2021-00163	SUCESIÓN	94- 95		WILLIAM HELIO CUEVAS MELLADO Y OTROS	SUSANA MOSOS DE CUEVAS (CAUSANTE)	29/07/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA